

Cuando comienza la corta de agua para limpieza de cupos en Valle de Uco

14 mayo, 2024



Mientras los cultivos no necesitan tanta agua, el organismo renueva redes de riego. El consumo poblacional se encuentra asegurado.

La necesidad de ejecutar obras de conservación, mantenimiento y limpieza en los diques de cabecera y derivados internos de la red primaria de distribución hace imprescindible planificar una corta de agua anual que se produce en todas las cuencas de la provincia entre mayo y agosto.

En este período cuando los cultivos necesitan menos agua, las Inspecciones de Cauce se ocupan de la limpieza anual de cauces de la red secundaria, terciaria y desagües, también conocida

como "limpieza de cupos".

Esta etapa, denominada corta de agua no influye en las dotaciones que se entregan a plantas potabilizadoras de toda la provincia. Por lo tanto, el abastecimiento de uso poblacional se encuentra planificado y asegurado.

Por otra parte, la entrega de agua a plantas industriales también está asegurada y sin modificaciones.

Las fechas de corta, según la cuenca, son las siguientes:

Río Mendoza: 25 de mayo al 12 de agosto.

Río Tunuyán. Inferior: 23 de mayo al 1 de agosto.

Río Tunuyán. Superior: en este caso el corte es rotativo entre los distintos ríos y arroyos.

a) Desde el 6 de mayo al 1 de junio: Canal Esquina, canal hijuela Gualtallary, margen derecha Las Tunas.

b) Desde el 6 de mayo al 5 de agosto (rotativo): arroyo Claro (Sistema Unificado).

c) Desde el 15 de mayo al 15 de junio: canal hijuela La Pampa (desde el 06/05 al 15/05 recibe desde Río Las Tunas).

b) Desde el 20 de mayo al 15 de junio (rotativo): canal Pampa o Salto.

d) Desde el 3 de junio al 1 de julio (rotativo): arroyo Guiñazú.

e) Desde el 3 de junio al 21 de agosto (rotativo): canal matriz Este (Sistema Unificado).

f) Desde el 10 de junio al 15 de julio (rotativo): vertientes o manantial de Cápiz.

g) Desde el 10 de junio al 15 de julio: arroyo Grande.

h) Desde el 10 de junio al 26 de agosto (rotativo): arroyo Salas Caroca (Sistema Unificado), manantiales de Tunuyán Zona Centro (Sistema Unificado), arroyo Quebrada de las Casas.

i) Desde el 17 de junio al 29 de julio: arroyo Las Pircas.

j) Desde el 17 de junio al 31 de julio: canal Melocotón, canal Manzano, canal Vista Flores, canal matriz Valle de Uco margen derecha, canal Capacho, arroyo Negro, canal Rincón y canal Anzorena.

k) Desde el 18 de junio al 31 de julio (rotativo): canal El Peral.

l) Desde el 24 de junio al 31 de julio: arroyo Villegas.

m) Desde el 1 de julio al 31 de julio (rotativo): arroyo Yaucha Aguanda (Sistema Unificado).

n) Desde el 4 de julio al 18 de julio: canal La Quebrada.

o) Desde el 1 de enero al 31 de enero de 2025 (rotativo): canal Fortugno.

Río Diamante: 1 de junio al 1 de agosto.

Esta fecha del inicio y final de la corta es general. Como la distribución y el manejo de la cuenta de agua por Inspección de Cauce es potestad del inspector, el comienzo de la corta puede variar según el caso. Se sugiere a los usuarios que consulten con el inspector de cauce ante cualquier duda.

Río Atuel: 15 de mayo al 15 de agosto.

Río Malargüe: 1 de junio al 20 de julio.